



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kardex : 16201
Ingreso Folio : 116 de fecha 25/02/2015

CERTIFICADO RECEPCION FINAL DE OBRA MENOR N° 4756 /15

EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S) QUE SUSCRIBE,
CERTIFICA QUE, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

PROPIETARIO (A)	: GABRIEL FLORES PIZARRO.	RUT: 11.180.359-5
UBICADA EN	: PELLEHUE 330, FUERTE CIUDADELA.	
PERMISO DE OBRA MENOR N°	: 16990 DE FECHA 05/11/2014.	
CON UN PRESUPUESTO DE	: \$ 4.182.129.	
SE RECIBE CONFORME LA	: PERMISO DE OBRA MENOR	DE: 26.55 m².
DESTINADA A	: VIVIENDA/LOCAL COMERCIAL.	

Se recibe conforme Permiso de Obra Menor N° 16990 de fecha 05/11/2014, mediante el cual se aprueba **Obra Menor consistente en Alteración y Ampliación de 26.55 m2**, destinado a vivienda y local comercial, en propiedad ubicada en Pellehue N° 330, población Fuerte Ciudadela, Arica, Rol 1464-8.

La **Ampliación de 26.55 m2** está compuesta por:

Primer piso: dormitorio y bodega.

La superficie individualizada como bodega de 5,25 m2 se acoge al art. 124 de la L.G.U.C.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **186.55 m2** destinados a **vivienda y local comercial**, en dos pisos. En una propiedad que cuenta con **208.00 m2 total de terreno**.

Nota:

- EL profesional que asume como Constructor es el Sr. Patricio Tapia Mamani.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

CLASIFICACIÓN : OBRA MENOR
ARQUITECTO : PATRICIO TAPIA MAMANI.

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- ✓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD S/ N° DE FECHA 23/02/2015 PTM.
- ✓ CERTIFICADO DE INSCRIPCION ELECTRICA INTERIOR SEC N° 1055984 del 23/06/2014.
- ✓ CERTIFICADO DE INSTALACIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (A.D.A.)N° 061 del 13/02/2015.
- ✓ CERTIFICADO DE PAVIMENTACION SERVIU N° 163535 del 24/02/2015.

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 4237338 DEL 25/02/2015, POR UN VALOR DE \$ 21.513.-

ARICA, 16 ABR 2015



GASTON BAEZA CORTES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

RDA/CJC/mbr.